



A los efectos de lo previsto en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Promotora de Informaciones, S.A. (la “**Sociedad**” o “**Prisa**”) comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración celebrado en el día de hoy ha procedido al nombramiento por cooptación de don Manuel Mirat Santiago como consejero de la Sociedad, para cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración.

Asimismo, el Consejo de Administración ha acordado que don Manuel Mirat suceda a don José Luis Sainz Díaz como consejero delegado a partir del 4 de septiembre. Don José Luis Sainz se mantendrá en el cargo de consejero hasta dicha fecha.

Don Manuel Mirat Santiago es actualmente responsable y consejero delegado de la división de Noticias y ha trabajado durante más de 20 años en el grupo, realizando diferentes funciones tanto corporativas como en las unidades de negocio digitales y de televisión.

El nombramiento se produce de acuerdo con el procedimiento previsto en el Plan de Sucesión y con los informes favorables de los Comités de Gobierno Corporativo y de Nombramientos y Retribuciones.

Durante las próximas semanas, don José Luis Sainz Díaz y don Manuel Mirat Santiago definirán el plan para garantizar la sucesión ordenada en la gestión de la compañía.

En Madrid, a 30 de junio de 2017